



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA



PASADO, PRESENTE  
Y FUTURO

# POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO CON MEDIDAS INTEGRALES



*Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!*



# MESAS PREPARATORIAS

## **Inscripción (copie y pegue en su navegador) :**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEYcOGR6DRNGN5aJATWnxLqMATMCB\\_jNolxlS7K9D-WtuHEQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEYcOGR6DRNGN5aJATWnxLqMATMCB_jNolxlS7K9D-WtuHEQ/viewform?usp=sf_link)

## **Jornadas y horarios:**

Miércoles 22 de noviembre horario 1:30 p.m. - 6:00 pm

Jueves 23 de noviembre horario 7:30 am - 6:00 pm

## **Link para participación virtual:**

<https://meet.google.com/qem-zbuc-ojc>

A partir de las 8:00 a.m. y 2:00 p.m.

## **Correo contacto:** fundacionilee@gmail.com

- Contralor General de la República en funciones: Carlos Mario Zuluaga Pardo
- Coordinador académico: Iván Darío Gómez Lee
- Director de Planeación: Emiliano Zuleta Arzuaga
- Asesor ILEE: Juan Felipe Arias Rodríguez - Cel: 3102907089

# Propósito, alcance del estatuto y una política pública

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional CGR, en el año 2024 se tiene previsto un conjunto de actividades que se alinean con una política pública de control fiscal que tenga como enfoque la protección y recuperación del patrimonio público con medidas integrales, así mismo, se tienen previstas metas de apoyo técnico al Congreso de la República.

Como resultado de un estudio realizado por la OCDE para la aplicación del control concomitante y preventivo en Colombia se resaltó la importancia de crear una política pública de control fiscal que articule y oriente el sistema, igualmente desde la academia diversas universidades colombianas y expertos con trabajos de maestría y Doctorado en la materia, han identificado la necesidad de políticas públicas que hagan mas eficiente las medidas y las acciones de lucha contra la corrupción de las instituciones publicas y privadas.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026  
*"Una Contraloría con independencia para el cambio"*

¡CIEN AÑOS PROTEGIENDO EL PATRIMONIO PÚBLICO!



# Propósito, alcance del estatuto y su política pública

TESIS DOCTORALES  
DOCTORADO EN DERECHO

7

## La seguridad jurídica

Volumen II

Una **teoría multidisciplinaria**  
aplicada a las instituciones

IVÁN DARÍO  
GÓMEZ LEE

Universidad  
**Externado**  
de Colombia

 130 Años

El estatuto fortalecerá y materializará nuevas herramientas integrales con multidisciplinaria para la protección de recursos. De igual forma, pretende otorgar seguridad jurídica para el sistema de control fiscal, así como para los órganos de control y los sujetos vigilados. También, para otras entidades del ejecutivo, la rama judicial y el legislativo, este último, como líder natural de las reformas. Todo lo anterior enmarcado en una Estrategia y una Política Pública.

# Aliados en la etapa preparatoria los cuales se multiplicarán con las mesas preparatorias convocadas

Universidad  
**Externado**  
de Colombia



**ILEE**  
Design thinkers  
Innovación Legal con  
Estrategias y Estabilidad



Fundación  
**CW**



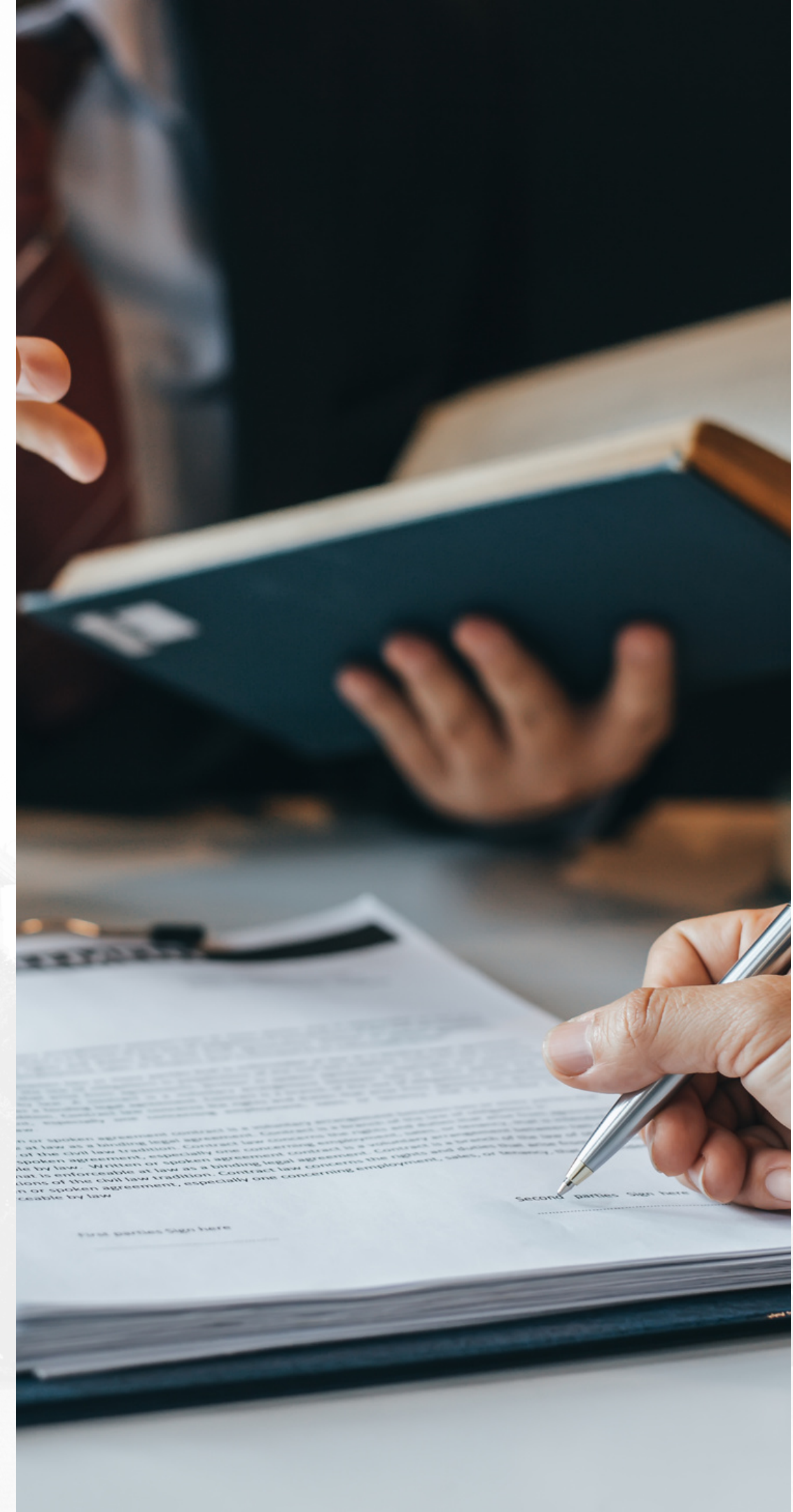
**cej**®  
Corporación  
Excelencia  
en la Justicia

# PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

- i) Presencia de fenómenos recurrente de **corrupción** y desvío del patrimonio público en situaciones identificadas que amerita actualizar medidas para combatirla por su permanente **sofisticación** y su creciente **impacto** económico.
- ii) El ordenamiento relacionado con el sistema de control y **responsabilidades fiscales**, presentan **incertidumbres** e inexequibilidades desde el ámbito jurídico. Igualmente, en otros mecanismos como las **acciones populares**, la extinción de dominio, incidentes de reparación en lo penal, sanciones administrativas, entre otros mecanismos.
- iii) La falta de mecanismos nuevos o complementarios, tanto jurídicos como institucionales que permitan una **recuperación** del patrimonio público más efectiva, en componentes como: **A)** lo ambiental, **B)** lo contractual, **C)** inventario y conceptualización de bienes y recursos que conforman el patrimonio público.
- iv) **Dispersión** de los **mecanismos** y **actores** existentes para la protección del patrimonio público, y, falta de precisión en las conceptos claves que integran con concepciones fundamentales como la **ética** entre otras.
- v) Ausencia de **innovación** y rediseño para la **racionalización**, coordinación, simplificación y uso de tecnologías e inteligencia artificial estratégica con un **enfoque sistémico**, a nivel nacional y territorial, público y privado, con un Estatuto complementario en medidas que no será una ley sustitutiva ni compiladora, sino que introduce mejoras e integrará temáticas en forma sistemática.

# CAUSAS

- Acciones populares que por el desarrollo legal no están permitiendo a la justicia una restauración del daño, ni medidas cautelares oportunas ante violación a la moralidad administrativa en línea con la Corte Constitucional.
- Está por cumplirse el mandato del control jurisdiccional a los fallos de responsabilidad fiscal en un año según la Constitución.
- En la responsabilidad administrativa y penal de los contratistas se requieren medidas cautelares y consecuencias de inhabilidad para contratar con el Estado.
- Ausencia de definiciones que permitan una protección integral del patrimonio público e igualmente frente a este una estrategia integral para mantener un inventario del mismo en articulación de las entidades en aras de la protección efectiva.
- Superar críticas al enfoque de los organismos de control por las múltiples capas de control (informe U.Andes sobre las ías, 2021).



# CAUSAS

- Régimen de responsabilidad precario e ineficiente desde el año 2000 (Tesis doctoral Gómez Lee, 2016)
- Una reforma legal donde desde el 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucionales 60 artículos en el del Decreto 403 de 2020.
- Intentos improcedentes de modificar la Constitución Política en el año 2022 que incluso podrían llegar a sustituir la Carta.
- Fortalecer el mérito para buscar una carrera estable de los funcionarios públicos, la selección de los contralores con especialización técnica.
- Dificultades en la capacidad de respuesta oportuna para la prevención y para evitar problemas y controversias +MASC en materia de prevención del daño oportuno.





El patrimonio público es sujeto de una pluralidad de derechos que protegen diversas acciones constitucionales y legales  
¿Cómo revisar el diseño de los mecanismos de protección?

## METODOLOGÍA

ENTRE-VISIONES

“Comprensión del usuario”



CONSTRUCCIÓN MODULAR  
“Viaje con diversos itinerarios”

VISTAS DINÁMICAS

“Visualización y prospectiva”

FORMAS DE CONSECUENCIA

“Causa y consecuencia”

# TEMÁTICAS PARA LAS MESAS PREPARATORIAS

22 Y 23 DE NOVIEMBRE

Seleccione la suya

1. COORDINACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y SISTEMAS CONSTITUCIONALES O NORMATIVOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO
2. PATRIMONIO PÚBLICO CONCEPTUALIZACIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL
3. RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE, MEDIDAS PREVENTIVAS, RESTAURATIVAS Y SANCIONATORIAS
4. PREVENCIÓN Y MEDIDAS OPORTUNAS DESDE LA SELECCIÓN CONTRACTUAL, EN LA EJECUCIÓN Y PARA SOLUCIONES A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES, MASC Y BENEFICIOS DEL CONTROL
5. VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL, RESPONSABILIDAD FISCAL Y CONTROL JURISDICCIONAL

# TEMÁTICAS PARA LAS MESAS PREPARATORIAS

6. OTRAS MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
7. CONTROL FISCAL TERRITORIAL Y MÉRITO
8. ÉTICA, GERENCIA Y RÉGIMEN DE LOS PARTICULARES GESTORES FISCALES
9. SIMPLIFICACIÓN DE NORMAS, ARTICULACIÓN DE ACTORES Y RACIONALIZACIÓN DE INFORMES
10. TICS, PREDICTIBILIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL ESTRATÉGICA

# CRONOGRAMA

- **MESAS PREPARATORIAS: 22 Y 23 DE NOVIEMBRE. LUGAR: HEMEROTECA UNIVERSIDAD NACIONAL Y TRANSMISIÓN VIRTUAL**
- **DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL, CIUDADANA Y ACADÉMICA DE LA INICIATIVA. NOVIEMBRE.**
- **MESAS INFORMATIVAS CON ACTORES. A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE**
- **FORO DE INNOVACIÓN:** CONVERSATORIO PARA INNOVAR EN REFORMAS GERENCIALES AL CONTROL FISCAL. 2 DE DICIEMBRE. **LUGAR:** UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
- **2023 CIERRE DE LA PLANEACIÓN PARA UNA HOJA DE RUTA**
- **2024 EL AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA**